

Bogotá, D. C., 24 septiembre de 2020

CIRCULAR No. 090

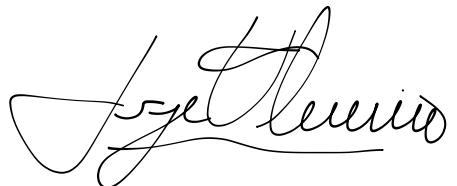
PARA: AGENTES DEL MERCADO DE GAS NATURAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: INFORMES DEL AUDITOR SOBRE LAS SUBASTAS DE PRODUCTOS FIRMES BIMESTRALES

En atención de lo dispuesto en el literal f) del numeral 4.2 del Anexo de la Resolución CREG 136 de 2014, la Comisión de Regulación de Energía y Gas se permite publicar los informes proferidos por el auditor del Gestor del Mercado de Gas Natural y recibidos mediante comunicaciones del 27 de enero (E-2020-000635), 24 de marzo (E-2020-003049), 27 de mayo (E-2020-005380), 24 de julio (E-2020-008596) y 23 de septiembre de 2020 (E-2020-011574), respecto de la realización de las subastas de los contratos firmes bimestrales.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN

Anexo: Informes del auditor.